

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16647** S.A. DE SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar, una después de la otra, en la Sala Social del Ayuntamiento de Bell-lloc d'Urgell, el próximo día 29 de junio a las veintidos horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad, ejercicio 2009.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aceptar y, en su caso, convalidar todas las transmisiones de acciones que se hayan podido efectuar por los socios durante el año 2009.

Segundo.- Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo.

Tercero.- Reducción del capital social mediante la adquisición de las acciones propias sobre las que los socios no hayan ejercitado su derecho preferente y modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Designación de la persona que, en nombre y representación de la Sociedad, cuide de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los Informes de gestión y de los Auditores de Cuentas, así como a examinar o solicitar el texto íntegro de la modificación estatutaria y del informe sobre la misma.

Bell-lloc d'Urgell, 18 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ferrán Seyós Solá.

ID: A100041519-1